



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN ORDINARIA DÉCIMO SÉPTIMA DE 2004

En la Ciudad de México, siendo las 17:41 horas del día 28 de septiembre de 2004, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la décimo séptima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Geraldine Novelo Oppenheim	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
C. Felipe de Jesús Alba Martínez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Proyecto de minuta de la décimo sexta sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con carácter de extraordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2004.
2. Anteproyecto de Modificación a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Anteproyecto de Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de agosto de 2004.
5. Asuntos Generales.

El Presidente con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal y previa exposición de motivos, pone a consideración de los integrantes el retiro del punto 2 del orden del día.

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba retirar el punto 2 del orden del día y recorrer cada uno de los subsecuentes al inmediato anterior.

Aprobado por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1. Proyecto de minuta de la décimo sexta sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con carácter de extraordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2004.

El Presidente puso a consideración de los integrantes el proyecto de minuta presentado.

Los integrantes realizaron algunas observaciones de carácter general al documento, en este sentido, el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas solicitó que en el acuerdo JE37-04, se especifiquen los nombres de los Programas Institucionales que fueron enviados a las Comisiones del Consejo General para su opinión.

Se consideraron las modificaciones anteriormente señaladas y se procedió a emitir el siguiente:

Acuerdo **JE38-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a su décimo sexta sesión, con carácter de extraordinaria.

Aprobado por unanimidad.

2. Anteproyecto de Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral informó que fueron incorporadas al documento las observaciones formuladas por los integrantes del Consejo General y de la Junta Ejecutiva y se modificó el título del anteproyecto; en consecuencia el Presidente sometió a la consideración de los integrantes el anteproyecto de mérito, así como el correspondiente proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General.

Al no haber observaciones a los documentos presentados, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE39-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal así como el correspondiente proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General. Aprobado por unanimidad.

3. Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de agosto de 2004.

El encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó el informe mencionado.

Al no haber observaciones al documento presentado, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE40-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el informe mensual de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de agosto de 2004. Aprobado por unanimidad.

4. Asuntos Generales.

El Presidente consultó a los integrantes si deseaban agendar asuntos en el último punto. Al no haber más intervenciones y al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, siendo las 17:56 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI